



CASTRO
municipio

en el corazón de la gente

DECRETO N° 1326

CASTRO, 09 de Octubre de 2019

VISTOS: El Oficio N° N°1610-16 con fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Ley N°19.754, y sus modificaciones, que rigen a los Servicios de Bienestar; el Acta de Constitución del Comité de Bienestar de Salud de la Corporación Municipal de Castro, de fecha 07 de octubre de 2019; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

NOMBRASE a los siguientes funcionarios para integrar la directiva del Comité de Bienestar de Funcionarios de Atención Primaria de Salud de la Corporación Municipal de Castro, por el periodo Septiembre 2019 a Septiembre 2021, la que estará constituida como se indica a continuación:

Representantes nombrados por el Alcalde

**Angélica Cárdenas Márquez
Yocelyn Avendaño Peña
Javier Pérez Alvarez**

Representantes elegidos por la Asociación de Funcionarios de Atención Primaria:

**Ingrid Andrade García
Celeste Miranda Almonacid
Carolina Aguila Calisto**

Sra. Nélide Gallardo Villegas, Secretaria Ejecutiva del Servicio de Bienestar nombrada por el Empleador.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**

JEVS/DMV/rbc



**JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE**

Distribución:

- Comité Bienestar Depto. de Salud Corporación Municipal de Castro.
- Secretaría Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO

ALCALDIA

DECRETO N°

CASTRO, Octubre de 2019

VISTOS: El oficio del 29-11-2012 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Ley N° 19.754, y sus modificaciones, que rigen a los Servicios de Bienestar; al Acta de Constitución del Comité de Bienestar de la Corporación Municipal de Castro; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

NOMBRASE a los siguientes funcionarios para integrar la directiva del Comité de Bienestar de Funcionarios de Atención Primaria de Salud de la Corporación Municipal de Castro, por el período Septiembre 2019 a Septiembre 2021, la que estará constituida como se indica a continuación:

Representantes nombrados por el Alcalde:

- Angélica Cárdenas Márquez
- Yocelyn Avendaño Peña
- Javier Pérez Álvarez

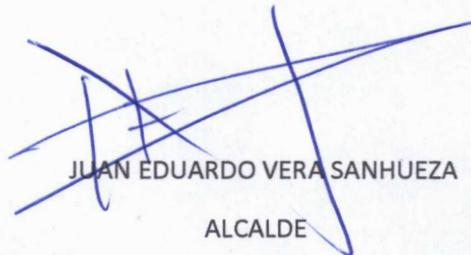
Representantes elegidos por la Asociación de Funcionario de Atención Primaria

- Ingrid Andrade García
- Celeste Miranda Almonacid
- Carolina Águila Calisto

Sra. Nélide Gallardo Villegas, Secretaria Ejecutiva del Servicio de Bienestar, nombrada por el Empleador.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

DANTE MONTIEL
SECRETARIO


JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/pag

Archivo " "



ACTA CONSTITUCION COMITÉ DE BIENESTAR

En Castro, 07 de Octubre del 2019, siendo las 16:00 horas., se da inicio a la 1° reunión constitutiva del Comité de Bienestar.

- Se explica motivo de la reunión.
- En votación secreta, se realiza elección del Presidente del Comité de Bienestar. Siendo elegida la **Sra. Celeste Miranda Almonacid, Asistente Social (3 votos).**
- **La Sra. Ingrid Andrade García, obtiene 2 votos.**
- **La Srta. Yocelyn Avendaño Peña, obtiene 1 voto.**
- La siguiente sesión 3° semana de Octubre el presente año.
- Se finaliza reunión siendo las 16:45 horas.




SERVICIO DE BIENESTAR DE SALUD

CASTRO

ASISTENCIA DIRECTIVA BIENESTAR (REUNION)

NOMBRE	FIRMA
Celeste Navarro A	
Celeste Aguado Celeste	
Jacinta Rosendo P	
Regina Cruz Varela	
Angela Cordero M.	
Jovier Pizarro Alvarez	

DECRETO N° 1326

CASTRO, 09 de Octubre de 2019

VISTOS: El Oficio N° N°1610-16 con fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Ley N°19.754, y sus modificaciones, que rigen a los Servicios de Bienestar; el Acta de Constitución del Comité de Bienestar de Salud de la Corporación Municipal de Castro, de fecha 07 de octubre de 2019; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

NOMBRASE a los siguientes funcionarios para integrar la directiva del Comité de Bienestar de Funcionarios de Atención Primaria de Salud de la Corporación Municipal de Castro, por el periodo Septiembre 2019 a Septiembre 2021, la que estará constituida como se indica a continuación:

Representantes nombrados por el Alcalde

Angélica Cárdenas Márquez
Yocelyn Avendaño Peña
Javier Pérez Alvarez

Representantes elegidos por la Asociación de Funcionarios de Atención Primaria:

Ingrid Andrade García
Celeste Miranda Almonacid – Presidenta Comité Bienestar
Carolina Aguila Calisto

Sra. Nérida Gallardo Villegas, Secretaria Ejecutiva del Servicio de Bienestar nombrada por el Empleador.-

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/rbc



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Comité Bienestar Depto. de Salud Corporación Municipal de Castro.
- Secretaría Municipal *OK.*